



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N° 3939 /

LA SERENA,

16 OCT 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; las solicitudes de otorgamiento de subvención de las organizaciones "Ballet Folclórico de La Serena", "Agrupación Vecinal Población Serena Uno" y "Club Folclórico Adultos Mayores Las Araucarias de La Serena"; los Certificados de Personalidad Jurídica, Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias y de Representante Legal, todos de 8 de Octubre de 2014; el Certificado que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 952 de 9 de Julio de 2014 de "Ballet Folclórico de La Serena" y Sesión Ordinaria N° 960 de 8 de Octubre de 2014, de las restantes; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
BALLET FOLCLÓRICO DE LA SERENA	65.084.423-8	[REDACTED]	Matías Antonio Cortés Aliaga, R.U.T. [REDACTED]	N° 2421 de 23 de Mayo de 2014.	N° 926 de 6 de Octubre de 2014.	Financiar proyecto artístico cultural, con el fin de promover la danza y el folclore chileno.	\$3.925.000.-
AGRUPACIÓN VECINAL POBLACIÓN SERENA UNO	65.070.413-4	[REDACTED]	Patricia Ximena Escudero Araya, R.U.T. [REDACTED]	N° 2274 de 30 de Mayo de 2013.	N° 779 de 10 de Julio de 2013.	Financiar un paseo de convivencia, que se realizará en Diciembre de 2014.	\$400.000.-
CLUB FOLCLÓRICO ADULTOS MAYORES LAS ARAUCARIAS DE LA SERENA	65.799.150-3	[REDACTED]	Héctor Navarro Barria, R.U.T. [REDACTED]	N° 1520 de 23 de Mayo de 2007.	N° 925 de 6 de Octubre de 2014.	Financiar movilización a la localidad de Alto del Carmen y participar en "VII Encuentro rescatando tradiciones con adultos mayores"	\$600.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas - Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes - Asesoría Jurídica

RJ/LM/MP/VV/CAMT